

ACUERDO PRESIDENCIAL No.36-2005

El presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

Que el Ministro de Gobernación, Doctor Julio Vega Pasquier, mediante Acuerdo Ministerial No. 04-2005 propuso al Presidente de la República de Nicaragua, el otorgamiento de la Medalla al valor “**Sub-Comisionado Juan Ramón Tórrez Espinoza**” al Sub Oficial Mayor José Ramón Jarquín, caído en cumplimiento del deber.

En uso de sus facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Otorgar la Medalla al valor “**Sub-Comisionado Juan Ramón Tórrez Espinoza**” al Sub Oficial Mayor José Ramón Jarquín, miembro de la Policía Nacional, condecoración que será entregada a sus familiares más cercanos.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en la Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinte de enero del año dos mil cinco **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua